



Universidad
Nacional
de Córdoba



Córdoba 10 DIC 2014.

EXP-UNC:0061754/2014

VISTO

El vencimiento de la designación por concurso del Profesor Lic. Jorge Alberto Mattus en su cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra de Técnicas Psicométricas; y

CONSIDERANDO

Que dicho vencimiento se producirá el 06.02.15.

Que según lo informado por la Coordinadora de Evaluación de Desempeño Docente el Profesor Mattus por EXP-UNC:0058973/2014 ha presentado su solicitud de Evaluación de Desempeño Docente.

Que hasta tanto se produzca dicha evaluación y a fin de asegurar la continuidad de las actividades académicas de la Cátedra corresponde se prorrogue su designación por concurso.

Por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE**

Artículo 1º: Prorrogar la designación por concurso del Profesor Lic. Jorge Alberto Mattus (Legajo 33654) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra de Técnicas Psicométricas, desde el 07.02.15 y hasta tanto se realice la Evaluación de Desempeño Docente.

Artículo 2º: Protocolícese, notifíquese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 2104

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba
Lic. GABRIELA DEGIORGI
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

